

5.7.1 NEUMÁTICOS

Se utilizarán neumáticos slick de la marca MTR en la medida 13" x 6" x 162 cm de pisada.
Neumáticos de lluvia : se utilizarán neumáticos de lluvia de la marca MTR en el eje delantero y en el trasero de la marca MTR o PRONEC durante las 10 carreras del calendario 2026, en la misma medida que el slick. Se podrán declarar 4 (cuatro) neumáticos de lluvia durante todo el año, se verificará solo en eje delantero. La elección del tipo de neumático a utilizar por el piloto bajo esta condición será libre, salvo que el comisario deportivo, por extrema condición de pista, decida la utilización de los neumáticos de lluvia.
Prohibido redibujar los neumáticos.

Los neumáticos serán verificados desde las tandas clasificatorias SOLO EN EJE DELANTERO. Tandas de entrenamiento neumático sin sellar de la marca MTR O PRONEC en medidas antes detalladas.

Se sellaran 2 neumáticos nuevos, 2 usados para eje delantero. EJE TRASERO SE PUEDE UTILIZAR HASTA LA FECHA N:3 NEUMÁTICOS SLICK MARCA PRONEC O MTR, CANTIDAD LIBRE, PASADA ESTA FECHA SOLAMENTE MARCA MTR.

1ra fecha: 2 neumáticos nuevos

2da fecha: 2 neumáticos nuevos

3ra fecha : 2 neumáticos nuevos

4ta fecha: 2 neumáticos nuevos

5ta fecha: 2 neumáticos nuevos

6ta fecha: 2 neumáticos nuevos

7ma fecha: 2 neumáticos nuevos

8va fecha: 2 neumáticos nuevos

9na fecha: 2 neumáticos nuevos

10ma fecha: 2 neumáticos nuevos

Quién debuta una vez comenzado el campeonato declarará la cantidad de 2 neumáticos nuevos 2 usados esa carrera y seguirá según lo estipulado en cada fecha.

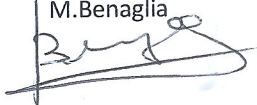
La A.P.P.S. se reserva el derecho de incrementar la cantidad de neumáticos nuevos o usados en cualquier momento del presente campeonato.

Los neumáticos deberán ser declarados con anterioridad al comienzo de las pruebas clasificatorias. Se controlarán durante las clasificaciones, series, pre finales y finales. Auto que no tenga declarados los neumáticos en las pruebas de clasificación perderá los tiempos registrados.

Quien reincida en exclusiones por neumático no declarado, purgara una fecha de suspensión y una multa económica de \$30000 (pesos treinta mil).

Goma pinchada o rota se reemplazará por una usada o nueva según a criterio del comisario técnico.

POR A.P.P.S.

M. Benaglia


POR F.R.A.D. 3 del Sudeste

J. Traversa
